



AUTORIZA FONDOS A RENDIR PARA PROGRAMA
"OPD SENAME"

Vallenar, 17 NOV. 2015

DECRETO EXENTO N° 4059

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 92 de fecha 09 de Noviembre 2015 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$330.000.- a nombre de Macarena Salinas Herrera, Rut 15.033.011-4, Director de Desarrollo Comunitario, para gasto mensual mes Noviembre 2015 del programa OPD - Provincia de Huasco.
- 2.- Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-351-000-000 "OPD Sename Código 1030214"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




LUIZA AGUIRRE CAMPILLAY
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

NFR/LAC/PPH/esr.-